

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PESCAMANABITA S.A.
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016**

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones como Administrador de la compañía PESCAMANABITA S.A., de conformidad con el Art. 20, 23, y 231 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la misma, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas al 31 de diciembre del 2016.

La Compañía Pescamanabita S.A., se constituyó en Ecuador el 13 de diciembre de 2016 y se inscribió en el Registro Mercantil de Cantón Montecristi.

1. Para su conocimiento me permito detallar la situación financiera y los resultados del año 2016.
2. Durante el presente ejercicio se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de accionistas.
3. Se han presentado las declaraciones de impuestos a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
4. La compañía se encuentra ACTIVA.
5. No existe, ni se ha generado eventos extraordinarios, los cuales ameriten ser mencionados en este informe.

Por resolución de la Superintendencia de Compañías, debo declarar que la compañía PESCAMANABITA S.A. ha respetado las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor vigente durante el año 2016.

El compromiso del equipo de trabajo operativo y administrativo ha permitido a la compañía lograr buenos resultados.

Sin otro particular, les expreso mis agradecimientos.

Manta, 13 de Abril del 2017

PESCAMANABITA S.A.



Ing. Carlos González-Artigas Llor
GERENTE GENERAL